essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Acta Nº 004/2016 de Presentación y Apertura de Ofertas
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 16/2015 "ADQUISICIÓN DE CAL HIDRATADA"
AD REFERENDUM 2016
SEGUNDA CONVOCATORIA
(ID. Nº 300.324)

Hora de Apertura: 09:30 horas.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve y treinta horas del día viernes 15 de enero del año 2016, en la sede central de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), se da inicio al Acto de Apertura de sobres de ofertas, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2015 "ADQUISICIÓN DE CAL HIDRATADA – AD REFERENDUM 2016 - SEGUNDA CONVOCATORIA"**, de conformidad con la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Decreto Nº 21.909/2003 "Por el cual se reglamenta la citada Ley".-

Se hallan presentes en este acto, el Abg. Osmar Osorio (Asesor de la UOC), el Abg. Marcos Aquino (Jefe de Asuntos Legales de la UOC) y el Abg. Paul Ortiz (Funcionario de la UOC); La Srta. Deysi Sosa y Srta. Sani Agüero, ambas por Auditoría Interna; y la Srta. Ámbar Pérez por Sindicatura; quienes en forma conjunta representan a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.-

Se halla presente en representación del oferente: El Sr. Héctor González con C.I. Nº 3.036.225 POR GREPSA S.A..-

Firmas que presentaron ofertas.-
1- GREPSA – GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.-
2- AGREGSA –DIVISIÓN MINERA.-

Abog. Osmar Osorio Krumayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres de ofertas de la presente LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.-

Asimismo, se establece el siguiente cuadro de precio de la propuesta presentada por el **TOTAL**:

Abog. Marcos Aquino
Jefe Unidad Asuntos Legales U.O.C.
Asesoría de la Presidencia

Nº	OFERENTE	TOTAL MOTO EN GUARANIES (IVA INCLUIDO.)
1	GREPSA – GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.	4.799.520.000.-
2	AGREGSA S.A.	3.088.800.000.-

Deysi Sosa
Auditora
essap

En el presente acto, se dejó la siguiente observación:
- El Representante de la firma GREPSA S.A. manifiesta expresamente lo citado a continuación: *en el formulario de Oferta Nº 13 de la Firma AGREGSA S.A., en el inc. j), se omitió completar la palabra bienes/servicios", mencionando solamente "bienes/. Así como tampoco, no se visualiza la presentación de la Autorización del Fabricante o Distribuidor.-*

Asimismo, se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, siendo las 09:44 horas, firmando los funcionarios intervinientes de la ESSAP S.A.-

GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay S.A
Itauguá - Paraguay
Teletax: 0228-635090

Sani Agüero
Auditora
ESSAP S.A.

Ambar Pérez
Sindicatura

Abog. Paul Ortiz Rodriguez
Mat. C.S.J. 33.112